

**ACUERDO No.SCGG-00211-2017**

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de marzo, 2017

**ACUERDA**

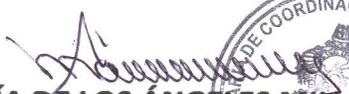
1. Autorizar a la Ciudadana **VERÓNICA IVETTE BUESO LEIVA**, en su condición de Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (ONCAE) Adjunta a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para que viaje a las Ciudades de Santiago de Chile, Chile y Bogotá, Colombia, con el propósito de participar en una Pasantía, la que tiene como objetivo el intercambio de experiencias y conocer las buenas prácticas públicas en las entidades gubernamentales de países vanguardistas en el tema de adquisiciones de la Región Latinoamericana, analizando en contexto general la posible implementación de los recursos y procesos en Honduras, del 10 al 18 de mayo de 2017.
2. Los gastos de pasaje aéreo y viáticos, serán financiados con fuente 22, Organismo 173 (BID), ATN/OC-15390-HO, Apoyo a la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**


**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016

  
  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno